
**MANUAL DE
BUENAS PRÁCTICAS
PARA DIRECTIVOS Y PERSONAL DE**

**FUNDACIÓN
AUXILIA - SEVILLA**





INTRODUCCIÓN

El objetivo de la Fundación Auxilia-Sevilla es satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad que integran su comunidad, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural de su entorno. Es a su vez, en la mayoría de los casos, la entidad que mejor puede representar a estas personas con necesidades específicas, pues conoce de primera mano sus problemas estando más capacitada, por consiguiente, para dar solución a ellos.

Esta cercanía y su papel en el progreso social, hace mucho más visible el rol que cumple el personal y directivos de la Fundación, teniendo en el desempeño de sus labores, un rol social y ético. Primero, porque llevan a la práctica políticas públicas orientadas al desarrollo de soluciones sociales y segundo, porque busca con cada una de sus acciones que este desarrollo sea verdaderamente humano.

Por esto estamos en una continua evolución, llevando a cabo procesos de modernización y actualización para cumplir así de mejor manera con la responsabilidad de ser garantes del bienestar y progreso social de sus usuarios. Nuevas tecnologías, la promoción de la participación del propio personal y usuarios, y la búsqueda de transparencia en los procedimientos son algunas de las formas en que se está llevando a cabo este proceso.

Junto con lo anterior, mantener una imagen de la Institución y sus gestores, más eficiente y comprometida, se ha transformado en requisito básico. Hoy, la reputación de la Fundación Auxilia-Sevilla depende más que nunca no sólo de la aplicación de la normativa vigente, sino de la conducta y valores de todos sus integrantes: directivos, personal y usuarios.



FUNDAMENTO

La definición y puesta en práctica de la misión visión y valores de la Fundación Auxilia-Sevilla suponen, no sólo la esencia de la organización, sino además la base sobre la que se ha construido el presente Manual de Buenas Prácticas.

En cada uno de los párrafos que componen este documento están presentes el espíritu y la letra de la misión, visión y valores de la Fundación Auxilia-Sevilla que se definen como:

MISIÓN

Luchar contra la desigualdad, la falta de formación, la marginación social, el subdesarrollo y la exclusión de personas con discapacidad y enfermos severos, impulsando iniciativas capaces de conseguir justicia, igualdad de oportunidades, educación, tolerancia, solidaridad y un compromiso ético y humano.

VISIÓN

Nuestra visión, fundamentada en los derechos humanos, considera que toda persona en virtud de su dignidad e igualdad esenciales, sea por sí misma, gestor riguroso de su progreso personal y social, para la consecución de una calidad de vida digna.



Para sus directivos y personal se hacen, por tanto, necesarias, personas líderes y responsables, capaces de adoptar valores y respetarlos. Personas que busquen desempeñar sus cargos con eficacia y que estén comprometidas con el desafío de optimizar la percepción actual, promoviendo con su comportamiento continuas adhesiones.

Generar una ética del directivo y personal profesionalizado, orientada por principios de honradez, honestidad y responsabilidad, es el desafío actual que requiere de esfuerzos compartidos y de un compromiso genuino.

En las páginas que siguen están contenidos los valores y principios que la Fundación Auxilia-Sevilla define como propios y se compromete a respetar y hacer valer en el desempeño de sus labores. El presente Manual de Buenas Prácticas es la expresión concreta de la responsabilidad e identidad con la que la Fundación Auxilia-Sevilla busca relacionarse con la ciudadanía, todos los días.



VALORES FINALES

- **La dignidad de la persona**

Pilar esencial de todo proyecto social, económico, político y cultural.

- **El fin universal de los bienes**

Enfocados a respaldar condiciones de vida digna para todos.

- **El bien común**

Adquirido cuando los derechos humanos son garantizados, respetados y promovidos.

- **La solidaridad**

Como decisión imperturbable de trabajar por la justicia y la vida digna de las personas, de manera organizada y perseverante.

- **La subsidiariedad**

Sin imposiciones, respondiendo a demandas de personas y compartiendo con ellas el compromiso de su propio progreso.

VALORES INSTRUMENTALES

- **El voluntariado**

Como compromiso en orden a la transformación más justa y solidaria de la sociedad.

- **La austeridad y transparencia**

En los gastos, consumos y captación de recursos, orientadas a optimizar las prestaciones de servicio y el desarrollo de proyectos.



- **La cooperación, asociación y coordinación**

Con otras organizaciones para atender las demandas de personas con discapacidad y enfermos severos en situación de marginación o exclusión.

- **La independencia**

En la planificación, desarrollo y gestión de proyectos definidos desde la propia misión y visión.

- **La calidad y profesionalidad**

En cuantas actividades se emprendan.





ALCANCE

El presente Manual de Buenas Prácticas es la guía de conducta de todos los directivos y personal profesionalizado de la Fundación Auxilia-Sevilla, cualquiera que sea su cargo, compromiso, nivel jerárquico o puesto que desempeñe.

El texto contiene de manera resumida y clara los principios éticos de las normas que rigen el comportamiento de directivos y personal y debe ser entendido como un reglamento guía que, en conjunto con la normativa vigente aplicables a la actividad y demás leyes relacionadas con la misma, ayudarán a tomar decisiones íntegras, éticas y en estricto apego a la ley.

El espíritu del Manual de Buenas Prácticas da cuenta de los grandes principios que orientan a la Fundación Auxilia-Sevilla, que son: estar al servicio de las personas con discapacidad y promover su integración desde el bien común, observando valores de responsabilidad, eficiencia, eficacia, coordinación, control, honradez y transparencia.

El Manual de Buenas Prácticas es el documento que expresa el compromiso de las personas integradas en la Fundación Auxilia-Sevilla y busca garantizar una gestión eficiente a través de una conducta honesta.



UNA VISTA RÁPIDA

Con objeto de facilitar una rápida asunción de los postulados de este Manual, se expone a continuación una vista rápida de sus contenidos e intención.

Objetivo del Manual

Asumir, potenciar y practicar pautas de comportamiento, institucionalizando, en las personas vinculadas a la Fundación Auxilia-Sevilla, un estilo propio y característico.

Estrategia de comunicación para el Manual

Difundir, de forma general, misión, visión y valores de la Fundación Auxilia-Sevilla, procurando el cumplimiento de las pautas actitudinales, recogidas en el Manual, por parte de directivos y personal de las distintas áreas de la Fundación. Estas pautas actitudinales se concretan en:

SERVICIO

- Comprometerse con el bien común ayudando a personas con discapacidad.
- Como razón fundamental de nuestro desempeño.
- Como motivo de orgullo de los directivos y voluntarios.

INTEGRIDAD

- Ser objetivos e imparciales.
- Defender el interés público sobre el particular.
- Ejercer de un modo correcto la posición de servicio a la comunidad de personas con discapacidad.

TRANSPARENCIA

- Abrir la Fundación Auxilia-Sevilla a la ciudadanía.
- Fomentar una comunicación abierta y fluida.
- Ser confiables y objetivos en los procesos y gestiones.



COMPETENCIA

- Buscar la excelencia en nuestras labores, independiente de nuestra formación, oficio, cargo o responsabilidad
- Promover un ambiente de continua evolución para la óptima prestación de servicios.
- Fomentar el derecho a acceder a las mejores herramientas de desarrollo.

RESPETO

- Promover un ambiente de tolerancia sin diferencias.
- Tratar a las personas con amabilidad, imparcialidad y justicia.
- Defender el derecho a disentir y a expresar aquellas situaciones que no nos parecen correctas.

PARTICIPACIÓN

- Porque nos permite conocer una gran variedad de ideas.
- Porque promueve ambientes de tolerancia y diversidad.
- Porque las decisiones compartidas fomentan una buena gestión asistencial.



CONOCER, RESPETAR Y PROMOVER ESTE MANUAL PERMITE:

1. Tener una guía de integridad y honradez que ampare nuestros derechos y deberes, dignificando y ennobleciendo la labor del directivo y personal.
2. Promover valores, principios y prácticas que generan un cambio de actitud positivo.
3. Conocer los estándares de conducta esperables para los directivos y personal de la Fundación Auxilia-Sevilla en su desempeño cotidiano.
4. Llevar a la práctica los principios de honradez de la normativa que rige la gestión de organizaciones del Tercer Sector.
5. Comprender la gran responsabilidad que significa ser directivo o personal de la Fundación Auxilia-Sevilla y estar orgullosos de ello.



NUESTRAS BUENAS PRÁCTICAS

Este es el sello de la Fundación Auxilia-Sevilla

Confiamos en que al defender, promover y practicar estos valores fundamentales se edifica una Fundación Auxilia-Sevilla que verdaderamente puede ser generadora de desarrollo integral en el colectivo de personas con discapacidad, contribuyendo, en el presente, a su mejor calidad de vida y a la esperanza de un futuro mejor.

1. Servicio

Trabajamos intensamente para que todas aquellas personas con discapacidad, con quienes nos relacionamos, puedan gozar de una forma de vida amable, dinámica, limpia, segura y humana. Entendemos que nuestro trabajo es un aporte al desarrollo humano y social de la comunidad y la responsabilidad de este desafío se expresa en la convicción de ejecutar nuestras labores buscando siempre el beneficio de los demás sobre cualquier interés particular.

2. Integridad

Somos conscientes de la confianza que, desde distintos ámbitos, se deposita en la Fundación Auxilia-Sevilla. Creemos que el servicio que presta nuestra Entidad se basa en el compromiso de orientar nuestras acciones a la protección de los intereses de las personas con discapacidad, actuando con honestidad e integridad. Entendemos por esto: el cumplimiento fiel de las tareas encomendadas, el cuidado de los recursos con criterios de eficiencia y la aplicación cabal de lo estipulado en la legislación vigente y en el presente Manual de Buenas Prácticas.



3. Transparencia

Actuamos con transparencia y promovemos la apertura de la Fundación Auxilia-Sevilla a la ciudadanía, a través del acceso a la información sobre nuestro desempeño, porque pensamos que es una forma de consolidar la Entidad y generar confianza. Somos una institución privada con actuación pública, lo que nos hace estar siempre expuestos al examen ciudadano, ello implica ser conscientes de nuestro deber y de la importancia de nuestras decisiones.

4. Competencia

Creemos que la labor de los directivos y personal de la Fundación Auxilia-Sevilla debe destacarse por un desempeño competente y de excelencia, que sea capaz, mediante el trabajo mancomunado, cumplir, de la manera más eficiente y oportuna, los distintos requerimientos que personas con discapacidad y familiares necesitan, dentro de las posibilidades de la Asociación. Esta competencia se reconoce y valora en el trabajo bien hecho, la transparencia, la colaboración, la proactividad y la responsabilidad para asumir nuestros errores.

5. Respeto

Defendemos y promovemos el respeto y la dignidad de directivos y personal de la Fundación Auxilia-Sevilla, generando un ambiente cordial, justo y seguro, con condiciones de trabajo dignas que permitan el adecuado desarrollo humano y competencial. Estos valores de respeto deben estar presentes en el trato con quienes nos relacionamos en nuestra labor cotidiana, actuando con tolerancia, amabilidad e imparcialidad, sin conceder preferencias o privilegios a organización o persona alguna.



6. Participación

Promovemos la participación como una forma de valorar a las personas en su dimensión de promotores activos del desarrollo humano y social. Fortalecer la comunicación, el diálogo transparente y la colaboración, nos permitirá contribuir de mejor manera al bienestar de nuestra sociedad y, especialmente, de las personas con discapacidad.





FUNDACIÓN
AUXILIA - SEVILLA

CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES
CIUDAD DE SEVILLA

Sevilla, diciembre de 2009